Fabian Vaca corregidor de esta villa dijo que en la dispusicion
que de su oficio de mandar hacer para cierta causa en
la yglesia parroquial de nuestra señora de la Asunción mando
que presente por testigos a los regidores mayordomos
de la dicha yglesia para saber de todos de que cantidad
de vino se hizo gasto y puesto a precio, especificando
que cada uno tiene presentado por testimonio de que
que por este testimonio consta haber hecho la dicha
diligencia y siendo necesario se le reciba juramento
de lo que dijere y siendo necesario se le reciba juramento
de decir verdad y siendo necesario se le reciba juramento
de decir verdad y siendo necesario se le reciba juramento
de decir verdad

634

En la ciudad de Ciudad Real a cinco dias del mes de diciembre de mil e seiscientos e treinta e un años estando en su ayuntamiento Cuidad Real justicia y regimiento della que presentes se hallaron a don Velasco Panatanida como lo an de costumbre vista la peticion de Pedro Sfuta la ciudad dixo que es quanto a la requisitoria que pide acuda el dicho Gabriel Valeros al señor corregidor desta ciudad y mandado dar traslado a la otra parte y en el entretanto suspendio el nombramiento de patrono de la dicha ciudad

Pedro Davila

Gabriel Valeros a 5 de diciembre de 1631

La ciudad dixo que en quanto a la requisitoria que pide acuda al señor corregidor desta ciudad y dar traslado a la otra parte y en el entretanto suspendio el nombramiento de patrono de la dicha ciudad